

**ACTA NUMERO TRESCIENTOS SETENTA Y UNO:** *En la Ciudad de Bolívar, a veintidós día del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION ORDINARIA, los Concejales Sres. BUCCA, JOSE ANTONIO; CRIADO, RICARDO MARCOS; FAL, JULIO CESAR; FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR; DUVERNI, MARIA NELIDA; GONZALEZ JORGE N.; IBAÑEZ, OSCAR; LONGOBARDI, MARIA INES; LOPEZ, ALFREDO; MARCHESI, LUIS; MEZQUIA, MARTA; PISANO, ANTONIO; SARDIÑA, ADALBERTO; SALONIA, CARMELO.* -----

*AUSENTE LA CONCEJAL LAMARQUE, ALICIA BEATRIZ, reemplazada por la CONCEJAL GOMEZ OLIVERA, MARIA CELIA (UCR), y la CONCEJAL UGARTE, BLANCA, reemplazada por el Concejal SUAREZ, OMAR (PJ).* -----

Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo, Dr. RICARDO CRIADO, actuando como Secretaria la Sra. MARTA OLIVERA y como Pro-Srio. Marcelo Valdez. -----

--

Siendo las 22.15, el Sr. Presidente invita al Concejal Dr. SARDIÑA (UCR) a izar la Bandera Nacional, dando por iniciada la presente Sesión. -----

--

**El Sr. Presidente expresa:** “En una reunión previa, que se realizó hace pocos instantes, se decidió por acuerdo unánime de todos los presidentes de Bloques y la Presidencia del HCD, alterar el tratamiento del orden del día, debido a que la Sesión está comenzando con alguna demora y a los efectos de lograr que el punto 5º, Despachos de Comisión, que tiene Despachos con verdadero interés comunitario, que ha motivado inclusive la presencia de público en el Concejo, que aprovecho la oportunidad para agradecerles, por esa razón, decía, se va a alterar el tratamiento del orden del día. Las notas ingresadas se van a leer al final de la Sesión, excepción de dos notas con pedido de licencia. Luego se va a tratar la consideración de las actas, y en tercer lugar los despachos de comisión.” -----

Luego, por Secretaría, se da lectura a las solicitudes de licencia de las Concejales LAMARQUE (UCR) y UGARTE (PJ), las cuales son aprobadas por Unanimidad. -----

-

Acto seguido el Sr. Presidente somete a consideración el Punto 2º) del Orden del Día: **“CONSIDERACION ACTAS NÚMEROS 368, 369 y 370.” Sometidas a votación resultan aprobadas por Unanimidad sin observaciones.** -----

-

Luego el Sr. Presidente somete a consideración el Punto 5º) del Orden del Día: **“DESPACHOS DE COMISION.” A) EXP. N° 3810/98:(Particulares): Víctor Emilio Coradini propone construcción de rampas, barandas, etc., para discapacitados. El Sr. Presidente: “En la reunión a la que hice mención hace minutos, se decidió por acuerdo unánime que tiene despacho unánime de todos los Bloques, pase nuevamente a Comisión a efectos de corregir algunos detalles de redacción que mejorarían el texto de la ordenanza. Dejo constancia por pedido expreso de los Bloques, que tiene despacho favorable unánime de todos los bloques, se trata simplemente de una cuestión técnica, y volverá al Recinto seguramente en el Recinto en la próxima sesión ordinaria.” ----- El expediente es girado a Comisión.** -----

**B) EXP.N° 3894/98: (PJ): Proy. Ord. desafectando fondos de obra gas natural y afectándolos a la obra de desagües cloacales de Pirovano. Con despacho favorable de Comisión del Bloque del PJ, con modificaciones; los Bloques de la UCR y FREPASO emitirán su despacho en el Recinto.** -----

**El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR):** “Gracias Sr. Presidente, nuestro Bloque va a pedir la vuelta a Comisión del expediente 3894/98 conjuntamente con el expediente 3945/98 del

FREPASO, porque no se han expedido las comisiones de Reglamento y de Obras Públicas, sobre dichos expedientes. Se deja constancia que de ningún modo este Bloque se va a oponer a ninguna de las dos obras citadas, pero cree que reglamentariamente es necesario, como ha sido siempre, que pase por las comisiones de Reglamento y Obras Públicas, ya que dicha obra tiene un alto contenido de obra pública, es necesario que pase o por lo menos emita su dictamen o su consideración la comisión de Obras Públicas. No vamos a entrar en debates políticos, a nosotros nos interesa que esta obra realmente se haga, pero tenemos que cumplir con algunos requisitos formales que la reglamentación del Concejo, así lo requiere. Nada más por ahora.” -----

**El Sr. Presidente:** “Debemos interpretar que se trata de una moción de orden que deberíamos someter a votación.” -----

----

**El Concejal Dr. FAL (FREPASO):** “Sí Sr. Presidente, voy a hacer algunas consideraciones en relación a un tema de tanta importancia como el que nos ocupa esta noche. Realmente esto tiene una larga historia que nos dicen de reivindicaciones, de frustraciones a través de los años; nos dicen también de imprevisiones de autoridades que en lejanos tiempos permitieron construir a lo mejor en zonas donde no se debería haber construido, por el nivel de los terrenos. Pero son hechos consumados Sr. Presidente. Y algunos hechos consumados, como el caso concreto de Villa Diamante, una población que tiene los mismos derechos que cualquier otro ciudadano, habiten donde habiten; o el caso de Pirovano, que por las largas emergencias hídricas se ven afectados por la situación conocida por todos, con napas muy altas, casi a flor de tierra. Cuando tuvimos conocimiento de la sanción de la Ley 12089, que permitía la liberación de los fondos que el Municipio oportunamente debería haberle pagado a la provincia como parte del convenio, mediante el cual se hicieron las obras de gas en la ciudad de Bolívar. Y después, por la privatización que se realizó, estos fondos quedaron inactivos en el Banco Provincia. Cuando se sancionó esta ley y fue promulgada por el Sr. Gobernador, nosotros presentamos un proyecto que dedicaba una porción muy importante de esto para las obras de cloacas de Pirovano, y un porcentaje necesario y suficiente, según el estudio que tenemos en nuestro poder, para la realización de las cloacas de Villa Diamante, y que permitirían en el futuro realizar las obras de desagües cloacales en los barrios hacia el FFCC, todos los barrios detrás de la vía. Porque precisamente, a diferencia de cualquier otro barrio, aquí se necesita una planta elevadora de los líquidos cloacales, para poder ser inyectados finalmente sobre la avenida 9 de Julio que es la que lleva directamente a la planta depuradora. Ese fue nuestro proyecto Sr. Presidente, y así nos comprometimos con los vecinos, en una reunión que tuvimos en Pirovano; y nos comprometimos con los vecinos en una reunión que tuvimos en el Barrio Villa Diamante, ante una cantidad muy importante de vecinos (aplausos). Y allí nos comprometimos Sr. Presidente a tratar de consensuar esto y que esto saliera por Unanimidad. Porque consideramos que la necesidad es tan grande, que esto no debería ser aprovechado políticamente por ningún sector. Esto no debería ser un trofeo de ningún sector, sino un reconocimiento de toda la comunidad hacia los sectores más postergados y más necesitados de una obra tan primordial como la de servicios cloacales. Allí nos comprometimos Sr. Presidente, a tratar y hacer los mayores esfuerzos para consensuar esto y que pudiera salir por unanimidad. Ese fue el compromiso que asumimos y hasta el día de hoy seguimos sosteniéndolo y defendiéndolo. Porque en momentos de crisis, Sr. Presidente, como la que estamos viviendo actualmente, una de las más profundas, progresivas, una de las más rápidas que tiene recuerdo la historia argentina, todos los sectores sin distinción de banderías debemos unirnos para construir y para reparar, dentro de las escasas posibilidades que tienen las comunidades como Bolívar, los olvidos históricos. Y es así Sr. Presidente que el día lunes pasado, en la comisión que nos reuníamos con su presencia y con la de otros Concejales aquí presentes, y ante el pedido de un Concejal del Bloque Justicialista, de que saliera para esta sesión su proyecto, con una modificación que propusieron en esa reunión. Porque hay que recordar que el proyecto originario del PJ, era dedicar íntegramente los fondos para la localidad de Pirovano. Y recién el lunes pasado introdujeron una reforma para incluir las obras de cloacas. Allí hicimos, me refiero al FREPASO, el último intento por consensuar entre todos los sectores esta obra. Lamentablemente eso no se pudo consensuar y entonces nosotros también exigimos que nuestro proyecto, que era el proyecto originario, y el único que existía hasta ese momento de las obras de Villa Diamante, fuera tratado en esta sesión. Hasta ahí muy

bien Sr. Presidente. Pero lamentablemente hay sectores que buscan peligrosamente la discordia y el enfrentamiento. Y eso no es camino hacia la construcción Sr. Presidente,. Los enfrentamientos tienen que darse en el ámbito de las ideas y en las soluciones concretas que hay que darle a la gente. Y me estoy refiriendo Sr. Presidente a un reportaje pedido por un señor que se dice dirigente de Villa Diamante y que es reconocida su militancia en un partido político. Y en ese reportaje pedido por él, se tergiversa totalmente lo que ha ocurrido. Quieren, o pretende este señor, hacernos quedar al Bloque del FREPASO o personalmente al que habla como que he “transado” con otros sectores para que la obra no se realice. Y esto, señor, es un agravio a mi persona y es un agravio al compromiso que yo personalmente, acompañado de otros dirigentes del FREPASO, tuvimos con los vecinos de Villa Diamante. Dijimos que íbamos a trabajar por este proyecto y lo volvemos a insistir y a reafirmar en este momento. Nosotros no hemos transado con nadie, porque en nuestras convicciones no entra ningún tipo de transas. Tal vez algunos sectores, subliminarmente, intentan adjudicar a otros lo que ellos tienen como metodología. Allí se dice concretamente Sr. Presidente, que nosotros en función de una Alianza, de una Alianza conocida por todos, nos hemos bajado de este proyecto. Miente este Sr., porque nosotros Sr. Presidente, no claudicamos ante nada cuando tenemos principios y tenemos claro qué es lo que tenemos que hacer y cuáles son las necesidades de la gente. Miente este señor, y mienten quienes o quien le bajó líneas para meter púas en este acontecimiento, que tendría que ser una fiesta para el pueblo de Bolívar. Y este señor y quien le bajó líneas, lo único que está intentando es poner piedras en el camino y producir la discordia. Miente este señor cuando dice que hay que presionarlo al Concejal Fal para que apruebe este proyecto. ¿Qué presión voy a necesitar yo, Sr. Presidente, si fui el autor del único proyecto que entró en este Concejo para las obras de cloacas de Villa Diamante? He tenido la necesidad que me da mi espíritu y mi bronca, de tener que manifestar estas cosas. Porque esto Sr. Presidente, lo que ha realizado este dirigente, que quisiera saber si tiene la convalidación y el respeto de los demás para ser dirigente, o si le han delegado esa dirigencia, este señor lo que está haciendo es algo que tendríamos que borrarlo de la política argentina, que es la politiquería barata. Aquí no es cuestión Sr. Presidente que alguien saque réditos con las cloacas de Villa Diamante o de Pirovano, o que hagamos pagar costos políticos a alguien. Acá hay una sola verdad Sr. Presidente, la gente de Villa Diamante, la gente de Pirovano, necesita las obras y todos tenemos que comprometernos en que ellos tengan las obras.” (Aplausos). -----

**El Concejal Dr. SALONIA (BI):** “Bueno, habiendo escuchado al Concejal Sardiña y al Concejal Fal, realmente creo que hoy, como lo manifestó el Concejal Fal, es un día de fiesta puesto que los vecinos de Pirovano y de Villa Diamante van a tener sus desagües cloacales a corto plazo. Más allá de que tengamos que seguir los requisitos que implica tomar una determinación como esta, lo importante es que el proyecto ya está en marcha, porque uno de los minutos antes de iniciada esta Sesión, tuve una charla con el Sr. Intendente de donde partió el compromiso formal y donde me expresó que lo hiciera público en este recinto, de que ni bien se hayan expedido las respectivas comisiones, inmediatamente se va a empezar a trabajar en Pirovano y en Villa Diamante con las obras de cloacas (aplausos). Eso significa que todos, creo que todos los integrantes de este Recinto, estamos de acuerdo conjuntamente con el DE. en que la obra debe hacerse, y rápido. Si el Sr. Intendente pudiese haber estado en este Recinto, seguramente habría manifestado lo que les acabo de decir. Coincido plenamente con el Concejal Fal, en que no debe politizarse el tema, porque acá está en juego la dignidad de la gente, y llámese dignidad a una forma de buen vivir, que es, entre otras cosas, contar con los servicios esenciales para poder vivir bien. El barrio de Villa Diamante, densamente poblado, con gente de trabajo, gente buena, no hace más que hacer un pedido justo y que le corresponde. Realmente la situación en el barrio, que no tiene cloacas, es crítica, como lo es también en Pirovano. Entonces dije al principio que me siento contento, porque a pesar de malas interpretaciones que puedan hacerse sobre expresiones vertidas en medios periodísticos, malas o buenas interpretaciones, creo que acá lo fundamental es que existe el compromiso de este HCD, del DE, de iniciar las obras lo antes posible. También me mostraron un esquema de cosas, que deben hacerse, juntamente con estas obras, y que ya están planificadas y a punto de iniciarse, como ser por ejemplo realizar la perforación de dos nuevos pozos de agua para la planta urbana, ya que los antiguos están en malas condiciones, eso demandaría un gasto extra de 60.000 pesos. Pero de

todas maneras lo importante es que las obras se van a iniciar en breve, y de eso estoy seguro. Entonces la buena voluntad que pueden tener todos los Concejales y esa desesperación para que las cosas se hagan pronto y bien, no nos deben hacer obviar todos los pasos y estudios previos que necesita este tipo de proyecto. De lo que estoy seguro es que muy pronto, a muy corto plazo, estas obras se van a ver cristalizadas en la realidad, porque es intención creo que todos los Bloques de este HCD y de toda la gente del DE.” (Aplausos). -----

**El Concejal Dr. SARDIÑA (UCR):** “Sr. Presidente, nuestro Bloque no va a politizar el tema, vuelve a insistir en una moción de orden para que los dos proyectos vuelvan a las comisiones respectivas de Reglamento y Obras Públicas para que se expidan ambas comisiones. Esta es una moción de orden.” -----

----

**El Concejal Dr. BUCCA (PJ):** “Gracias Sr. Presidente, estamos tratando este tema Sr. Presidente, que es realmente añejo, es de mucho tiempo. Los vecinos de Villa Diamante y de Pirovano hace muchísimos años que solicitan este servicio esencial; servicio esencial como lo es el agua potable. Y verdaderamente Sr. Presidente, en muchas ocasiones donde se han hecho despachos muy sobre la hora de una sesión del HCD. Y es lo que habíamos pedido, con respecto a este tema el día de la fecha. Es decir, a veces somos muy rígidos para aplicar la ley y otras veces somos muy flexibles. Es decir, que se ha hablado de fiesta esta noche para los vecinos de Villa Diamante y Pirovano; pero es una fiesta sin luces, sin música. Porque realmente hubiera sido una fiesta